

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº FTE000056

Las condes, 13 de ABRIL de 2026

VISTOS : Memo Nro.255 de fecha 10.04.2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Cartola Bancaria Nro.359 de fecha 09.04.2026; Decretos de Pago Secc. 2da. Nros. TED-5814/2025 y EXT-28/2026; Orden de Ingreso municipal y Antecedentes que se adjuntan; Pago correspondiente a Obligacion Pendiente de Pago.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	FT 20442211	13/04/2026	MARIA MANDIOLA SANTIAGO	2140901003	290.000	290.000
	FT 20442212	13/04/2026	CLAUDIA PASTORIZA CORTES SEP	2140901003	626	626
				TOTAL	290.626	290.626

La cantidad de :

DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1110312 \$ 290.626

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 ABR 2026
EG: HE 60 CH: 1871 el 1872

f